

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-893**  
**Salta, 03 de julio de 2013**  
**EXPEDIENTE N° 10.067/13**

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la cátedra Introducción a los Sistemas Forestales de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 155 obra presentación de la Ing. Marcela Calzon Adorno, mediante la cual recusa al Ing. Miguel Ángel Menéndez como miembro de la Comisión Asesora que debía intervenir en estos actuados.

Que el Ing. Menéndez realiza el descargo correspondiente a fs. 157 (vta.)

Que a través de R-DNAT-2013-586 de fs. 157 se procedió a postergar hasta nuevo aviso, la prosecución de los trámites relacionados con esta convocatoria.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina ha requerido del Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad se expida al respecto;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria N° 8-13 del once de junio último - aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 159.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad, tenga a bien expedirse respecto a la presentación de fs. 155 por parte de la Ing. Marcela Calzon Adorno y el correspondiente descargo efectuado por el Ing. Miguel Ángel Menéndez a fs. 157 (vta.) en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FORESTALES de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes, Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Dpto. Docencia y gírense las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica para su consideración y demás efectos.-

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Prof. Socorro del Valle CHAGRA  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Naturales